

La cooperación internacional de México, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

México es un país con un peso relativo y de creciente influencia en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo debido a diversas circunstancias que sintetizaremos en esta sección, las cuales, en su conjunto, lo posicionan como un país clave con respecto a los ODM y a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Desde hace cerca de setenta años, México participa de manera activa en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo. En un inicio, lo hizo como receptor de asistencia externa; de la década de los setenta a la fecha, como otros países emergentes, practica un doble cariz: por un lado, asume el papel de beneficiario de apoyos provenientes de países desarrollados y organismos multilaterales; por el otro, desde hace tres décadas como socio oferente de colaboración hacia países e instancias multilaterales. Si bien asume sus responsabilidades en este sentido a escala global,⁵ aporta de manera preferencial en donde cuenta con lazos históricos, culturales, políticos y económicos más significativos: Centroamérica, Sudamérica y El Caribe.

En ambos casos (es decir, como beneficiario y oferente de CID), México aumenta su activismo, lo cual se evidencia con su creciente propensión para utilizar a la cooperación internacional como mecanismo complementario de capacidades nacionales en temas clave de

⁵ Por ejemplo, como el décimo contribuyente del Sistema de las Naciones Unidas y el número veintitrés de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz; esto es, el primero, en ambos casos, de Latinoamérica.

su desarrollo y como estrategia solidaria a favor de terceros países. Muestra de ello es que a partir del año 2007 la ayuda oficial recibida por este país se multiplicó por ocho: pasó de poco más de 100 millones de dólares a la cifra récord de 882 millones de dólares para el 2011 (OECD-DAC, 2013b).

De igual forma, en su calidad de oferente, y por señalar algunos datos representativos del activo posicionamiento mexicano en los temas que nos competen, según el Informe Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur, en el año 2011 México ofreció 13.1 % de los 586 proyectos de CSS realizados en el ámbito latinoamericano y caribeño registrados en este reporte (erigiéndose como el tercer oferente regional, con 77 proyectos). En materia de cooperación triangular, México fue el responsable de 13.5 % de los 74 proyectos en Iberoamérica (el segundo lugar regional, con nueve proyectos) (SEGIB, 2012: 8, 27 y 80).

Debido a ello y a su perfil polivalente y de pertenencias múltiples en el ámbito internacional (al ser miembro de la ONU, OCDE, G-20 y a varios organismos y mecanismos globales y regionales de cooperación internacional), así como por su carácter de oferente de colaboración a terceros países, México promueve una política de diálogo y concertación en los foros internacionales a favor de espacios de entendimiento entre los diversos actores de dicho sistema (Tripp y Vega, 2011: 40). Esta postura, en síntesis, se sustenta en la necesidad de establecer una mayor asimilación y coordinación entre la cooperación Norte-Sur y la Sur-Sur, de la agenda de eficacia de la ayuda, así como de los otros mecanismos promotores de la gobernanza global de la cooperación internacional para el desarrollo, en donde la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible destaca por su relevancia actual.

De esta forma, México, al asumir un papel de “puente entre el Norte y el Sur” (Soria, 2011, p. 96), ha logrado ampliar espacios a favor de una mayor sensibilidad y entendimiento entre los donantes tradicionales y los emergentes, lo cual, por ejemplo, facilitó la adopción de la “Declaración sobre las Nuevas Asociaciones en la Cooperación Internacional para el Desarrollo”. En este documento, en donde la participación de México fue vital para que fuese avalada por países

como China, Brasil y Sudáfrica, en el marco de las gestiones sobre las nuevas alianzas internacionales para el desarrollo, se reconoce el carácter dual (como oferentes y receptores de cooperación) de varios países en desarrollo y se subraya la necesidad de profundizar el diálogo, la colaboración e intercambio de experiencias con los donantes tradicionales (OECD-DAC, 2011).

Este interés por parte del Gobierno mexicano para impulsar una mayor y mejor interacción entre países y organismos del Norte y el Sur posiciona a México “con legitimidad para incidir en los contenidos de la agenda global del desarrollo y en los rasgos y atributos que debe observar el nuevo andamiaje de cooperación internacional” (Tripp y Vega, 2011, p. 42). Estas circunstancias explican por qué México, de la mano de países del Norte, y junto con aquellos de renta media y emergentes, se encuentra en capacidad de influenciar en el reordenamiento de las prioridades y propósitos de la cooperación internacional. Lo anterior en aras de que dicha actividad adapte sus lineamientos respecto a las visiones y perspectivas latinoamericanas en materia de desarrollo, que si bien atienden a la pobreza, lo hacen desde una perspectiva que va más allá respecto a indicadores de ingreso, y abarca temas más amplios, como la inclusión social o el fomento a la equidad.

Tal actitud proactiva por parte de México podría incentivar a otros países latinoamericanos a sumarse a este tipo de posturas conciliadoras, lo cual a su vez involucraría e incentivaría a que más países latinoamericanos lograsen una mayor participación y peso de esta región en las decisiones que dirigen el presente y devenir de la cooperación internacional.⁶

⁶ Varios son los países latinoamericanos que, como México, pretenden constituirse en promotores de acercamiento y conciliación entre el Norte y el Sur en materia de cooperación internacional y desarrollo. Por su activismo a este respecto, destacan Colombia, en su momento importante promotor de la agenda de eficacia de la ayuda en Latinoamérica, y, más recientemente, Chile. Como es evidente, el vínculo de dichos países con la OCDE (México y Chile como miembros plenos y Colombia como país en proceso de conseguirlo), les facilita sostener dicho estatus, aunque por otro lado es posible que tal postura genere reservas en otros países de la región más proclives a mantener un perfil más latinoamericano y regional de su política exterior y coopera-

En síntesis, México se ha dado la tarea de constituirse como un dinámico promotor de aquellos mecanismos a favor de la gobernanza global en materia de desarrollo, en plena sintonía con el numeral ocho de los ODM (promover una asociación global para el desarrollo). De ahí que, con el propósito de estar en mejor capacidad de ejercer una política de colaboración exterior acorde con estos y otros desafíos, en este país entró en vigor en 2011 una ley dedicada a la cooperación internacional (LCID). El principal resultado de este ordenamiento jurídico es la conformación, en septiembre de 2011, de la AMEXCID. Su tarea fundamental es concertar, coordinar y estimular las acciones de cooperación internacional, y posicionar a México como un referente regional y mundial a favor de la reestructuración del sistema de CID.

Ahora bien, en el marco del actual Gobierno Federal, la cooperación internacional parece reevaluarse como instrumento proactivo de la política exterior mexicana tendiente a hacer de este país “un actor con responsabilidad global”. Tal actividad forma parte de los cuatro pilares de política exterior del presidente Peña Nieto.

En línea con lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluye como uno de los propósitos de su acción exterior “Impulsar una vigorosa política de cooperación internacional que contribuya tanto al desarrollo de México como al desarrollo y estabilidad de otros países, como un elemento esencial del papel de México como actor global responsable” (Secretaría de Gobernación, 2013. 149-150).

Así, conforme se ha señalado, México reúne las condiciones adecuadas para erigirse como un país de particular activismo en torno a la definición de la agenda global, en donde la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible constituye uno de los principales escenarios.

ción internacional.